



Apedrean dos buses de Uniguajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La comunidad universitaria mostró su preocupación a las autoridades luego que dos buses de la Universidad de La Guajira fueron objeto de un intento de hurto, a la altura de los kilómetros 12 y 52 entre Riohacha y Maicao. El Comando del Departamento de Policía Guajira acogió una mesa de trabajo con los líderes estudiantiles de la Universidad de La Guajira, en la que diseñaron una estrategia de acompañamiento para las caravanas estudiantiles, tanto en las horas de la mañana como al finalizar la jornada universitaria. La Alma Máter hizo un llamado al sentido de pertenencia frente a estos bienes, que garantizan la permanencia de los jóvenes en la educación superior. **Pág. 13**



Viruela símica, enfermedad potencialmente grave, advierte docente de Uniguajira

Pág. 9

POLÍTICA

Concejal Yeiner Osorio denunció que la rectoría de la I.E. de Choles se volvió un negocio de familia

Pág. 3

REGIONALES

Lanzan programa Hambre Cero que será implementado en las regiones más afectadas como La Guajira

Pág. 9

JUDICIALES

Falleció 'Yuyo', el barbero víctima de atentado en el barrio Cooperativo en Riohacha

Pág. 15

SOCIALES

Condenan a 4 años de cárcel al reconocido cantante vallenato Nelson Velásquez

Pág. 12



POLÍTICA

Concejales de la bancada de oposición del municipio de Uribia alertan sobre vulneración de algunos derechos

Pág. 2

Gobernador asegura financiación para permanencia y gratuidad de la educación superior en La Guajira

El gobernador Jairo Aguilar ha asegurado el proyecto que beneficiará a un total de 24.302 estudiantes guajiros de diferentes instituciones.

Ya se realizó un giro de 19.715.883.179 a la Uniguajira, que garantizará el acceso a la educación superior para más de 9.418 estudiantes. **Pág. 2**

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¡En alerta!

Los usuarios de las vías, La Florida – Cuestecita, y Troncal del Caribe – Maya-po – Manare, alertaron sobre la parálisis de los trabajos de recuperación de estos tramos. Hace 40 días, se paralizaron los trabajos en la vía a Cuestecita. Pocos adelantos. Los accidentes se registran a diario. Lo mismo ocurre con el tramo a Mayapo – El Pájaro – Manare. ¿Qué dice el contratista?

¿Sin notificación u olvido?

Extraño. El expersonero de Urumita Rafael Ramos Herrera, frenó con una tutela el concurso para elegir personero en propiedad. ¿Por qué? Argumenta que no fue notificado. Dicen que Uniatlántico sí lo hizo, y en el recinto del Concejo estaba fijada la convocatoria y las fechas. ¿Y entonces? Herrera no los vio, por eso acudió al juzgado de Urumita que rechazó el recurso de Herrera. En Villanueva, un juez lo admitió y suspendió temporalmente la audiencia.

Caritas tristes

Las caritas de los trabajadores del CDI Carita Feliz I, en Hatonuevo, están largas y tristes. ¿Por qué? El operador Social Vida no les paga. Claudia Guevara, no explica las razones de los retrasos. El equipo interdisciplinario encabezado por la coordinadora Aleida Ortiz, la psicóloga Edilia Loaiza, y la nutricionista Karol Daza, no soportaron más y alzaron la voz para reclamar sus derechos. ¿Qué piden? Dotación, seguridad social, buen trato.

Ultimátum de Fecode

Parece que Fecode y el Gobierno se distancian. ¿No puede ser? Sí. Los delegados y presidentes de los 34 sindicatos se reunieron con la senadora Sandra Jaimes. Le dejaron en claro que no comparten los nuevos sistemas en la entrega de medicamentos. Denuncian paquidermia en las atenciones a los docentes, especialmente en las solicitudes de viáticos. Los 34 sindicatos están estudiando la posibilidad de irse a paro nacional si no hay atención a sus reclamos.

El proyecto beneficiará a 24.302 estudiantes

Gobernador asegura financiación para la permanencia y gratuidad de la educación superior en La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, ha reafirmado su compromiso con la educación superior al asegurar la financiación de un proyecto que beneficiará a un total de 24.302 estudiantes guajiros de diferentes instituciones. Este esfuerzo es parte de las políticas educativas y busca asegurar las tasas de acceso y permanencia en la educación superior.

Este proyecto de más de 45 mil millones de pesos beneficia a estudiantes matriculados en la Universidad de La Guajira, en sus sedes de Maicao, Fonseca y Villanueva, así como en las Escuelas Normales Superiores de Uribia y San Juan, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional



El objetivo de esta iniciativa es mejorar la calidad educativa y sostenimiento a los jóvenes.

(Infotep) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad). Cabe resaltar que ya se realizó un giro de 19.715.883.179 a la Uniguajira, que garantizará el acceso a la educación su-

perior para más de 9.418 estudiantes. “Desde que iniciamos el cuatrienio hemos priorizado la educación en el Departamento en todas sus expresiones y creemos que los resultados se

vienen dando favorablemente. En el caso de Uniguajira, el éxito se ha fundamentado en el trabajo en equipo con el señor rector y los estamentos universitarios con quienes tenemos constituido una mesa técnica, señaló el gobernador.

“La educación tiene las bases para que podamos contribuir y hacer parte del desarrollo de nuestra tierra. Vamos a seguir trabajando para que cada joven pueda estudiar dignamente y cumpla sus sueños”, agregó Aguilar Deluque.

El mandatario también se refirió a la gestión que viene adelantando con la Universidad de La Guajira para que el Gobierno nacional invierta sus recursos en la educación supe-

rior en el Departamento, dando así cumplimiento a la ley 2307 de 2023 de gratuidad en la educación superior, tema que fue solicitado al ministro de Educación.

“El objetivo de esta iniciativa es mejorar la calidad educativa y sostenimiento a nuestros jóvenes, razón por la cual es fundamental contar con el apoyo del Gobierno nacional”, indicó el gobernador Aguilar.

Con la implementación de esta política, la Gobernación de La Guajira continúa demostrando su firme compromiso y responsabilidad con la educación como un pilar fundamental para el desarrollo y la transformación social del Departamento.

Piden respeto a la opinión y a la libertad de expresión

Concejales de la bancada de oposición del municipio de Uribia alertan sobre vulneración de algunos derechos

Los siete concejales de la bancada de oposición del municipio de Uribia, denuncian vulneración de algunos de sus derechos como la no entrega de documentación pública solicitada por escrito a la mesa directiva de la corporación.

Además se les impide grabar y transmitir en vivo las sesiones como ocurrió el día martes, según lo expresó la concejala Jessica Bonivento. Esa situación motivó para que colocaran en sus curules una serie de mensajes solicitando respeto a la opinión y a la libertad de expresión.

“Esa es una audiencia pública que cualquier ciudadano puede grabar, que nosotros podemos transmitir porque lo que se está debatiendo es información que le interesa al municipio”.

Explicó que ayer tuvieron esa serie de impasse y una vulneración al derecho a la libre expresión.

“Nosotros a través de



Denuncian los concejales que además, se les niegan los documentos públicos.

una protesta pacífica a través de unos carteles no estamos atentando contra nadie, y es totalmente ilógico que una corporación como el Concejo municipal de Uribia no se pueda llevar la voz de esta forma donde hasta

en el Congreso de la República se suscita ese tipo de protesta cuando no se está de acuerdo con un actuar”, explicó.

En ese mismo sentido, la concejala Jessica Bonivento, denunció que la mesa directiva del Con-

cejo no les entrega información que además es pública y que solicitan por escrito como toda la documentación que tiene que ver con la elección del nuevo personero.

“Nosotros tenemos los recibidos y eso era lo que

discutíamos ayer que la respuesta que recibimos en sesión fue que era mentira y nosotros tenemos como demostrar que la solicitamos sin respuesta hasta el momento”, precisó.

Agregó que han sido ocho meses de sesionar en condiciones demasiado difíciles porque se les niegan los documentos públicos como copia de actas, los audios de sesión, entre otros. “Ayer para que no hubiera mayores percances porque fueron muchos, se grabaron las intervenciones que tuvimos los honorables concejales por parte de la oposición, el ambiente ayer estaba muy pesado subido de tono”, explicó.

Las minorías del concejo: Claribel Henríquez Martínez; Argenis Palacios Barliza y Sol Milena Cotes Bernier, Cielo Redondo, Yaimaru Hernández Uriana, Jousah Daniel Paz Sabino y Jessica Bonivento Cohen.



No los dejan

En el Concejo de Riohacha está pasando de todo como en botica. Un tema tan importante como lo que está pasando con el centro educativo de Choles fue pasado de agache por los concejales que hacen mayoría. Resulta que dos concejales de la minoría en la sesión de ayer expusieron la situación, pero no encontraron eco en los de la mayoría que pasaron a otro tema como si nada. Muy mal señores, ese no es el camino.

Los quieren callar

Una inusual protesta se presentó ayer en el Concejo de Uribia. Los concejales de la minoría decidieron colocar en sus curules unas carteleras con mensajes dicientes como "No hay democracia sin libertad de expresión". La mesa directiva no les entrega documentos que solicitan por escrito, en ocasiones les impiden grabar y transmitir en vivo. ¿Y eso por qué? Ojalá haya respuesta a la denuncia.

Sesiones difíciles

Muy difíciles son las sesiones del Concejo de Uribia para el grupo que conforma la minoría. Cinco mujeres, entre ellas la exalcaldesa Cielo Redondo y dos hombres se mantienen firmes porque siguen fieles a sus convicciones en una oposición constructiva y argumentada. Parece que la mesa directiva del cabildo no ha entendido aún su rol de ser garante para todos los concejales.

Hijo adoptivo

El reconocido arquitecto sanjuanero Aldo Annicchiarico, fue declarado hijo adoptivo de Riohacha. La proposición del concejal Marlon Gómez fue aprobada por unanimidad quien hizo la tarea para lograr el apoyo de las minorías. El concejal defendió muy bien la proposición recordando que Aldo lleva más de treinta años de estar en Riohacha aportando desde su profesión al desarrollo de la capital. El concejal logró todos los votos.

Resaltar el papel protagónico de la mujer

Histórica celebración de los 70 años del voto femenino tuvo lugar en el municipio de Maicao

La ciudad fronteriza de Maicao fue epicentro de la celebración de los 70 años del voto femenino en Colombia con una histórica congregación en la sede de la Universidad de La Guajira, donde más de 300 mujeres participaron de dicho evento.

Esta jornada fue organizada por la líder femenina Carolina Issa Morales, ex candidata a la Alcaldía de Maicao, quien continúa con su trabajo de defensa de los intereses de los sectores vulnerables. En el marco del evento se escucharon posturas relacionadas con la importancia

del voto femenino, la participación efectiva de las mujeres en la política y los retos de liderazgos.

Se contó con la presencia de lideresas como la senadora Paloma Valencia, la exgobernadora Dila Wilches y la exrectora de la universidad de La Guajira, Maritza León Vanegas, entre otras destacadas activistas feministas del orden local.

Las panelistas en sus exposiciones coincidieron en resaltar el papel protagónico de la mujer en la política y la relevancia no solo del derecho al voto, sino a ser elegidas, por lo



Gracias a Carolina Issa Morales, se logró esta conmemoración especial de los 70 años del voto femenino.

cual se debe propender por la presencia de opciones electorales femeninas en las listas de los partidos políticos no solo para cumplir con las normas de equidad de género.

Así las cosas, desde el municipio de Maicao, gracias a la iniciativa de la doctora Carolina Issa Morales, se logró esta conmemoración especial de los 70 años del voto femenino y proyectar acciones futuras en el orden municipal y departamental en favor de la participación activa de las mujeres en todos los renglones políticos y sociales.

Concejal Yeiner Osorio denunció que la rectoría de la I.E. de Choles se volvió un negocio de familia

El concejal Yeiner Osorio, denunció públicamente en la sesión de ayer del Concejo de Riohacha, que la rectoría del centro educativo de Choles, se volvió un negocio de familia.

El concejal se refiere al docente Gerardo Becerra, quien fungió como rector de esa institución hasta que fue incorporada Loliena Curiex Arends el siete de octubre de 2023, quien está despachando desde el corregimiento de

Comejenes sin que se le haya entregado el archivo correspondiente para avanzar con la información de los alumnos.

"Se volvió la rectoría de la dirección de Choles en un negocio de familia, donde él fue el director, su esposa es profesora, su hermano es profesor, su hija es la que maneja el Simat, el otro hermano es empleado docente, el sobrino es el que maneja la vigilancia y podemos

seguir enumerando aquí como está esa institución en este momento", dijo.

Agregó que se están presentando una serie de dificultades como la violación del derecho a la educación que tienen los niños, la violación a la intimidad de la directora nombrada y el hecho de que el Distrito no cumpla con el decreto que se expidió para incorporarla.

"Es una cantidad de delitos que se están presen-

tando por buscarle protección a una persona o buscarle el acomodo a un rector que venía allí en el cargo", dijo.

En ese mismo sentido, el concejal Yeiner Osorio, indicó que la Administración distrital debe solucionar el tema porque los directos afectados son los estudiantes.

"No se puede llevar a un alcalde a que incurra en el incumplimiento de una decisión judicial por estar cubriéndole la espalda a una persona o a una familia que realmente no tiene la razón", dijo.



Yeiner Osorio, concejal denunciante.

Declarado hijo adoptivo del Distrito de Riohacha el arquitecto Aldo Annicchiarico Daza

El arquitecto Aldo Gustavo Annicchiarico Daza, fue declarado hijo adoptivo de la ciudad de Riohacha a través de la proposición 027 presentada por el concejal Marlon Gómez Henríquez en representación del partido ASI, y aprobada por unanimidad.

Se precisa que el arquitecto lleva más de treinta años viviendo en la ciudad de Riohacha donde se ha destacado por sus ejecutorias y aportes de servicio a la ciudadanía con excelente desempeño de sus funciones como servidor público y privado.



Aldo Gustavo Annicchiarico Daza, arquitecto.

Además de cumplidor con sus deberes, buscando siempre el desarrollo y mejoramiento de la ca-

lidad de vida de todos los riohacheros, lo que justifica colocarlo como ejemplo para las actuales y futuras generaciones.

La nota de estilo se le entregará al arquitecto Aldo Annicchiarico Daza, en la sesión de clausura del Concejo en el mes de noviembre de este 2024.

En la defensa de la proposición, el concejal proponente Marlon Gómez Henríquez, expresó que el arquitecto Aldo Annicchiarico Daza, es un profesional que merece ser hijo adoptivo del Distrito de Riohacha por su aporte a la ciudad desde su rol

como arquitecto.

"Para nosotros también es un gran privilegio y un gran orgullo de que una persona que sea de otra tierra se sienta riohachero cien por ciento como el arquitecto Aldo Annicchiarico", dijo.

Aseguró que además que está casado con la dama riohachera Jeanece Cecilia Molinares, de cuya unión nacieron sus hijos.

Recordó que Aldo Annicchiarico, nació en el municipio de San Juan del Cesar, hijo de Nicolás Annicchiarico León y Neftha Daza Cuello, además

que en marzo de 1987 llegó a Riohacha para asumir el cargo de arquitecto interventor del servicio seccional de salud pública de La Guajira, logrando la adecuación del pabellón de pediatría del hospital Nuestra Señora de los Remedios, y la de varios centros y puestos de salud del municipio.

Precisó, que el arquitecto residía en el barrio Guapo hasta 1989 cuando contrajo nupcias con la dama riohachera Jeaneth Cecilia Molinares Amaya, de cuya unión nacieron Nelson Francisco, Carlos Mario y Luis Rafael.

Un evento de manifestaciones folclóricas, religiosas y culturales En Fonseca, La Guajira, 'Festival del Retorno', 50 años de historia y tradición



Por **Hermes Francisco Daza**
hermesfco@hotmail.com

Del 28 de agosto al 1 de septiembre del 2024, se realiza una edición más del Festival del Retorno y con ella, entre muchas otras innovaciones, la junta organizadora del evento saca a la luz pública el legado cultural de un pueblo que desde el siglo XVIII existe en el sur de La Guajira. El Festival del Retorno inicia con el desfile inaugural y otros actos programados como son bautizos, homenaje y entrega de reconocimientos a familiares de Omar Geles Suárez, Feria Expo-guajira sur, cabalgata, Segundo Simposio de Salud Mental, Festival de las Cometas, conversatorio "Recorrido Historia de los 50 años del Festival del Retorno" en la Universidad de La Guajira, sede Fonseca, actividades culturales y folclóricas (danzas), teatro, cantos, poesía, capacitación a gestores culturales fonsequeros y los actos religiosos en honor al patrono San Agustín, procesión y quema de un hermoso castillo.

Este año concertado con el Ministerio de Cultura y respaldado por la Administración municipal, en cabeza de su alcalde Micher Pérez Fuentes. El director ejecutivo de la junta organizadora del Festival del Retorno 2024 Luis Camilo Daza Fernández dijo que "la premiación del 50 Festival del Retorno está garantizada para entregar en la tarima Tierra de Cantores, para los concursos de acordeón profesional, aficionados e infantil, canción inédita comercial, canción inédita a Fonseca, piquería para mayores e infantil, bailes populares y premiación".

El Festival del Retorno congrega a los fonsequeros y habitantes de los municipios vecinos, resto del país y Venezuela, en una reunión anual, en donde además se rinde culto al patrono San Agustín.

En el Festival se exaltan manifestaciones folclóricas, religiosas y culturales de gran importancia en



El afiche promocional a las 50 versiones del Retorno está inspirado en quienes fueron sus fundadores, hacedores y patrocinadores.

el proceso de formación de Fonseca como comunidad socialmente organizada, se incentiva su reconocimiento a las generaciones jóvenes para que permanezca siempre en la memoria de los habitantes de esta región.

Este evento tiene como filosofía congregar en torno a Fonseca a todos aquellos fonsequeros ausentes desde hace tiempo y reafirmar en ellos a través de eventos folclóricos la raigambre cultural y religiosa que soportan su origen y su identidad. También se pone en esce-

na todos sus valores culturales y religiosos delante de los turistas que visitan el municipio desde diferentes partes de Colombia y del exterior.

Busca el Festival, hacer honor a sus folcloristas y resaltar la labor de los fonsequeros que se destacan en el ámbito nacional e internacional. Se premiarán con la máxima distinción a través del Concejo municipal con la medalla 'El Higuito de Oro'. En esta distinción está representado el árbol insignia de la población, El Higuito o Laurel de la India, símbo-



En 1974 se realizó el III Festival del Retorno, evento que en sus inicios inspiró a varios compositores que entregaron antológicas canciones grabadas en diferentes géneros.

lo vegetal que identifica a la junta organizadora del Retorno y a los fonsequeros.

Eventos folclóricos como el 'baile de La Colita' están presentes en el Festival; 'el baile de colita abierta - colita cerrá', encabeza el desfile inaugural. Se destaca también la presentación y consumo del plato típico 'La iguana con coco', así mismo se desarrollan en la tarima 'Tierra de Cantores' encuentros, exposiciones de artesanías wayuú, foros, simposio médico, el banquete de la confraternidad y eventos deportivos.

El bautizo

Es sin duda alguna la especialidad más grande e importante del evento, esta idea nace desde el primer Festival, en casa del señor Francisco Tancel Daza quien, en compañía de Fermín Peralta, Rafael Penzo, Jaime Acosta y otros salieron con el ahijado y primer bautizado José María Bermúdez, quien desde hace más de quince años no retornaba a su pueblo. Esta ceremonia la preside un obispo llamado en el Festival 'Piache' quien en forma solemne y folclórica utilizando una ramita de higuito y con las aguas del río Ranchería, bautiza reclamando en su oración el regreso cada año a Fonseca, además de trabajar siempre en su nombre y engrandeciéndola donde éste resida.

Reseña histórica

Transcurría el año de 1968, más exactamente un 24 de Octubre, fecha en que se celebra la fiesta de 'San Rafael', cuando fueron invitados especiales un grupo de concejales y personalidades de Fonseca a la ciudad de 'San Rafael de Mara', denominada también 'El Moján', situada en el Estado Zulia República de Venezuela, a sus fiestas del 'Retorno a Mara', donde todos los años los hijos de esta ciudad radicados fuera de ella, regresan a esta tierra para celebrar juntos tan especial día.

Los fonsequeros encabezados por Narciso "Tenore" Velásquez, Tomás Enrique Peralta, Nicolás Deluque, Manuel Esteban Cuello Acosta, Orlando García Velásquez, Manuel Escalante García, Marina Cerchar, Edmundo Daza García, Luis Maestre Mendoza, además de otro grupo conformado por miembros del 'Club

de Leones', acudieron con mucho regocijo a compartir con los 'mareases' esas fiestas, siendo recibidos y atendidos por el ilustre hijo de Fonseca, radicado para esa época en ese país, doctor Jaime Tovar Herrera (Ya desaparecido); esta comisión fue homenajeada por esa comunidad zuliana, trayendo como consecuencia "La Hermandad Bolivariana de nuestro pueblo con la ciudad visitada".

En 1972, después de amoldar esa experiencia a este medio, se llevó a cabo en Fonseca el primer evento socio-cultural-religioso de esta comarca llamado 'Festival del Retorno' tocándole la suerte a don Tomás Enrique Peralta (fallecido), alcalde municipal para ese entonces, quien dio decisivo impulso a esta idea del profesor Narciso Segundo Velásquez Romero 'Tenore' (fallecido) quien era para esa época presidente del Concejo municipal; junto con la dirección del también educador Efraín Medina Pumarejo 'Fracho' se llevó a cabo uno de los mejores eventos de que se tenga historia en esta región; quedando perpetuado el lema eterno del festival "Fonseca, volver a ti es repetir la dicha de nacer". Se conjuga en el Festival del Retorno, la religiosidad y devoción de un pueblo, con sus costumbres, mitos y leyendas, aquí se le rinde culto al 'fonsequero neto' y a todo aquel que dice ser serio, porque lleva dentro de sus entrañas "sabor a tierra" como lo expresa el gran juglar fonsequero Carlos Huertas. Aquí se vuelve a bautizar en público a aquel fonsequero que tenga muchos años de no venir al pueblo; aquí se escucha el canto de la mujer fonsequera; se prende la cumbiamba para que se baile la 'Colita Abierta', 'Colita Cerrá' aquí se reúnen los fonsequeros a cargar al patrono San Agustín; aquí en este festival se le abren las puertas del corazón a todos los visitantes para que eternamente queden dentro de cada uno de los fonsequeros.

Es Fonseca y su festival, un espacio de paz y progreso social, donde se reúne la cultura, el deporte y la ciencia.

"Ya no canta Raúl Parodi, ni Vásquez, ni 'Chema' Gómez, que cantaron la belleza de esta tierra inolvidable".

"Fonseca volver a ti es repetir la dicha de nacer".



La paz no es solo un derecho, es un deseo, una obsesión, es una necesidad imperiosa para el desarrollo y el bienestar del país.

Se deben asumir los compromisos que sean necesarios para avanzar

La paz total: un camino de obstáculos y esperanza



Por Luis Alonso
Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR

Desde que Gustavo Petro asumió la Presidencia, su ambicioso proyecto de 'Paz Total' ha sido uno de los pilares de su Administración. Sin embargo, este camino hacia la paz ha estado lleno de desafíos y obstáculos que han puesto a prueba la paciencia y la esperanza del Gobierno y de la gente en general.

Los procesos de paz con las organizaciones guerrilleras y paramilitares han sido, en el mejor de los casos, inestables. El ELN y las disidencias de las Farc, por ejemplo, han incumplido el cese al fuego en numerosas ocasiones, disminuyendo la confianza en los procesos y aumentando la desconfianza de la ciudadanía hacia el Gobierno.

Muchos colombianos sienten que estos procesos de paz son una repe-

tición de intentos fallidos del pasado. En la historia reciente abundan ejemplos de acuerdos que no se han cumplido, de promesas rotas y de esperanzas frustradas. La gente se pregunta si esta vez será diferente, si realmente se logrará una paz duradera o si, una vez más, los grupos armados están aprovechando la oportunidad para fortalecerse y continuar con sus actividades ilícitas.

Todo parece indicar que sí la están aprovechando para reorganizarse y expandir su control territorial, lo cual, no solo pone en riesgo la seguridad de las comunidades, sino que también debilita la posición del Gobierno en las negociaciones y es otro factor que complica la situación.

A pesar de estos desafíos, la necesidad de perseverar en el propósito de la paz total es más urgente que nunca. Colombia ha sufrido décadas de conflicto armado, y la violencia ha dejado cicatrices profundas en la sociedad. La paz no es solo un derecho, es un deseo, una obsesión, es una necesidad imperiosa para el desarrollo y el bienestar del país. No podemos permitirnos



El levantamiento de órdenes de captura es un paso arriesgado, pero necesario si se quiere avanzar en el proceso.

el lujo de abandonar este objetivo, por difícil que sea el camino, y el compromiso del Gobierno debe ser firme y decidido.

Por eso considero que se deben asumir los compromisos que sean necesarios para avanzar, incluso cuando las circunstancias sean adversas. En eso no se puede claudicar. Ni tampoco puede ser un proceso para recibir el premio Nobel. Y esto implica no solo negociar con los grupos armados, sino también implementar políticas que aborden las causas profundas del conflicto, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Nadie ha dicho que la paz total se logra de la noche a la mañana, sino que es un proceso largo y complejo que requiere la participación y el compromiso de todos, y en tal sentido, los grupos armados deben asumir sus responsabilidades y comprometerse de manera decidida con el desarme y la reintegración, pero también es fundamental que el Gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para construir un país más justo y equitativo.

Pero además, un aspecto crítico en este contexto es el diálogo con el Clan del Golfo, uno de los grupos más poderosos y vio-

lentos del país, y actor clave en el conflicto armado.

Según lo poco que se ha podido saber, las conversaciones con el Clan del Golfo han sido complejas y llenas de desafíos. Recientemente, el Gobierno solicitó levantar las órdenes de captura contra varios de sus comandantes como un gesto de buena voluntad para avanzar en las negociaciones, generando controversia y desconfianza entre la ciudadanía, temerosa de que estos gestos no sean correspondidos con acciones concretas de desmovilización y cese de actividades criminales.

La incertidumbre es evidente. El levantamiento de las órdenes de captura es un paso arriesgado, pero necesario si se quiere avanzar en el proceso. Sin embargo, este gesto debe ir acompañado de un monitoreo riguroso y de garantías de cumplimiento. La desconfianza es comprensible, pero la paz no se construye sin riesgos. Es fundamental que el Gobierno mantenga una postura firme y exija resultados tangibles para recuperar la confianza en los procesos.

Es crucial que el Gobierno mantenga una postura firme pero flexible en las negociaciones. La paz no puede ser impuesta, sino construida a través del diálogo y la cooperación. Esto significa hacer concesiones, pero también exigir a los grupos armados que cumplan los acuerdos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".

Los invitados se contagiaron del derroche de alegría

Extraordinarios lanzamientos del Festival Cuna de Acordeones en Bogotá y Barranquilla

Por Demis Adimis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

En los años que tengo de estar acompañando a mi esposo en los lanzamientos del Festival Cuna de Acordeones, nunca antes había visto a los villanueveros residentes en Bogotá y Barranquilla tan emocionados como los noté en los eventos que se hicieron con el fin de promocionar la versión 46 de 2024, bajo la presidencia de Raúl Hernández Maestre.

El derroche de alegría entre paisanos combinadas con las emociones de los invitados, generaron una sinergia muy efusiva que al compás de las expresiones musicales que hacen alusión a Villanueva, se convirtieron en el gran detonante emocional y cariñoso, al tener en cada uno de los recintos, una extensión del terruño que los vio nacer.

Quienes somos villanueveras por adopción, concesión discreta y soberana que me he adjudicado por ser esposa de un villanuevero y por tener dos hijas que están registradas en la Notaría de Villanueva, puedo decir que mis paisanos adoptivos cuando se encuentran en lejanas tierras para promover las fiestas de su tierra, afloran naturalmente ese amor arraigado del lugar donde nacieron y crecieron, pero que brotan los anhelos y las añoranzas por vivir en Villanueva ya



Aldo Gustavo Annicchiarico Daza, Sandra Celedón, Jeanette Molinares, Enrique "Kike" Castro y señora, y Nelson Molinares, asistentes al lanzamiento.

que por razones de trabajo u otras circunstancias no lo pueden hacer, pero de seguro que del 18 al 21 de septiembre, allí estarán porque los corazones quedaron hinchados de sentimientos por su amada, recordada y siempre presente Villanueva.

Sinceramente fueron indescriptibles las emociones que pulularon de los villanueveros que participaron de tan importantes lanzamientos de la versión 46 del Festival Cuna de Acordeones, felicidad que fue transmitida a través de las expresiones, demostración de cariño y afecto que se redujo a los abrazos que cada uno de ellos se dieron, mientras que los invitados que no guardan relación con Villanueva, también se contagiaron al ver el derroche de alegría en los dos lan-

zamientos en los que tuve el placer y la dicha de estar presente en Bogotá y Barranquilla.

Por lo que he visto y puedo describir sin caer en equivocaciones, es que los villanueveros han demostrado a lo largo de los años y en la oportunidad más reciente, que continuarán demostrando que el folclor vallenato y la música de banda hace parte de su pasión; ellos lo viven y saben contagiar a quienes no tenemos la dicha de haber nacido, pero que sí llevamos el placer de ser villanuevera adoptiva, demuestran donde quiera que están que el amor por su música y sus costumbres siguen más vivos que nunca, seguramente haciendo alusión al eslogan del festival: "Folclor es cultura y Villanueva es la Cuna".



Enrique Castro, Iván Ovalle, Juan Carlos Torres y Gustavo Rincón, amantes del folclor vallenato y quienes confirmaron su asistencia al festival Cuna de Acordeones.



Yesenia de Ovalle, senador Pedro Flórez y Karina Llanos, acompañando al homenajeado Ismael Fernández Gámez.



Juan David Atencia Berrio, rey del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva en el 2023.

La lucha contra el hambre

Hace tránsito en el Senado de la República, el proyecto de acto legislativo 020 de 2024 del senador Alfredo Deluque Zuleta, que busca crear una política de seguridad alimentaria infantil.

El proyecto busca modificar el artículo 65 de la Constitución política de Colombia para establecer la obligación del Estado de dirigir sus políticas hacia el aseguramiento del derecho a la alimentación, a estar

protegido contra el hambre y la desnutrición y a la seguridad alimentaria de su población.

El senador recordó que no existe un artículo en la Constitución sobre la obligación que tiene el Estado de dirigir todos sus programas, planes y políticas para asegurar la buena nutrición de los colombianos, de allí nace el proyecto que cursa en el Senado para crear esa política de seguridad alimentaria infantil.

La iniciativa pasa a plenaria del Senado para que surta su trámite en la Cámara de Representantes.

Es importante resaltar que al volverse derecho fundamental y estar consagrado en la carta política se brinda entonces la garantía para que cualquier colombiano le pueda exigir al Estado el cumplimiento de lo establecido en la Constitución de manera clara y expresa.

El senador Alfredo Deluque Zuleta, con

suficientes argumentos sigue defendiendo la iniciativa confiando en que surtirá de manera exitosa todos los pasos.

Un informe de la Defensoría del Pueblo, precisó que entre enero y junio de este año han muerto en el país 127 menores por causas asociadas a la desnutrición, de esa cifra 22 corresponden al departamento de La Guajira.

En el mismo informe se destaca que entre los años 2017 y

el 2024 murieron por desnutrición 1.870 menores de cinco años.

Es decir, son suficientes motivos para que el proyecto que impulsa el senador guajiرو Alfredo Deluque Zuleta, en su lucha contra el hambre se apruebe especialmente porque se busca proteger la vida de los menores y que el Estado colombiano les garantice el derecho a la alimentación de manera transversal en todas las políticas públicas.

Un informe de las Naciones Unidas del mes de abril de este 2024, establece que en América Latina y el Caribe, 19,7 millones de personas enfrentaron niveles altos de inseguridad alimentaria en nueve países durante el año 2023.

Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú conforman la lista de naciones que también sufren por inseguridad alimentaria.

Palabra de guajiro



Por José 'Kin' Vence Pájaro

2 candidatos: 'Lucho' Rada, por el Partido Liberal y 'Pello' Vega, por el Partido Conservador.

Tanto Rada como Vega gozaban de mucha simpatía y como cualquier candidato que se respete, ambos tenían su ejército de seguidores y fanáticos que estaban dispuestos a echarse machete con quien se atreviera a hablar mal de su causa. En el pueblo ya se presentaban escaramuzas entre unos y otros; cada vez eran más frecuentes los episodios de discusiones de alto calibre y de discordia, incluso, entre miembros de una misma familia, porque el pueblo no era grande y la mayoría eran parientes entre sí. Tan polarizado estaba el ambiente, que era difícil encontrar una sola casa donde no estuviesen divididos

por el tema político, y quizá por eso, muchas viviendas tenían en sus fachadas la publicidad de ambos contendores.

En la orilla del pueblo, casi llegando al río, vivía 'La Mona' Acosta, que llevaba años vendiendo chirrinchi y todos los días a toda hora, había un grupo de chirrincheros en su terraza; iban y venían, algunos se quedaban dormidos en el fresco piso, otros compraban su botellita y se iban, pero siempre había un grupo de base, dando pernicia y discutiendo de todos los temas, ahora mucho más, porque la campaña estaba al rojo vivo.

Entre los infaltables clientes de 'La Mona', estaba José Luis Ipariyu, un treintañero wayuú que había llegado hacía más de una década desde la Alta Guajira, con Araminta, su mujer, (de la misma etnia) y ambos eran muy

queridos por todos. La casa de 'La Mona' Acosta quedaba a corta distancia de un tanque elevado de más de 20 metros al que se subía a través de una angosta escalera incorporada a lo largo de la base que lo sostenía y que servía como almacenamiento de agua para distribuirla en todo el barrio; el tanque era muy elevado, tanto, que se podía divisar desde cualquier esquina del pueblo.

En medio de los chirrincheros, cada 5 minutos alguien debía intervenir para calmar a los borrachines, porque al calor de cada discusión, intentaban irse a las trompadas; se calmaban y al rato caían en las mismas.

-¡Va a ganar 'Lucho' Rada!- gritaba algún alicorado cliente.

-¡Viva el Partido Conservador!- gritaba otro por allá y eso era suficiente para armar el bololó.

Las trifulcas se formaban y a pesar de que Ipariyu era fiel seguidor de Rada, no peleaba con nadie, pero no dejaba de decir: - ¡Si 'Lucho' Rada pierde, me monto al tanque y me tiro de allá!, mientras, con su dedo índice señalaba hacia el tanque; eso le arrancaba risas a varios de sus compañeros de tragos y ayudaba a bajar la tensión del momento.

Llegó octubre y José Luis seguía en su misma frase entre trago y trago: -¡Si 'Lucho' Rada pierde, me tiro de allá arriba!- decía. El último domingo de ese mes se hicieron las elecciones, dando como ganador a 'Pello' Vega.

La parranda fue en todo el pueblo -a pe-

sar que el viernes habían leído un decreto de Ley Seca- porque los triunfadores estaban en todas partes, los derrotados no se veían; era como si todos estuvieran celebrando. Al día siguiente, amaneciendo ese lunes, entre oscuro y claro y mientras a lo lejos aún se oían la música y los voladores, José Luis Ipariyu, todavía medio borracho, se levantó temprano y salió para donde estaba el tanque elevado; subió callado, cabizbajo y sin pausa, uno a uno los peldaños de la metálica escalera, llegó hasta lo más alto, se santiguó mirando al cielo, abrió ambos brazos y se lanzó al vacío.

Cuando Araminta llegó, ya había una multitud alrededor del cadáver de José Luis; ella se abrió paso a empujones y empezó a gritar encima del inerte cuerpo, mientras intentaba abrazarlo.

- ¿Por qué, mijo, por qué? - seguía gritando ella una y otra vez.

Al lugar de la tragedia no paraba de llegar gente y algunos preguntaban quién era el infortunado. Un borrachito, del combo de los chirrincheros, que iba llegando con una botellita de plástico en la mano, reconoció a la inconsolable Araminta, se acercó lo suficiente como

para estar seguro que el muerto era realmente José Luis, su compañero de tragos, y al confirmarlo, volteó a mirar a Araminta, que seguía preguntando -¿por qué, mijo, por qué? a lo que él, a manera de respuesta le gritó -¡porque los guajiros tenemos palabra, nojoda!- mientras se escurría el último trago de su botellita, a la que no dejaba de mirar, como para asegurarse de que, efectivamente, se había escurrido hasta la última gota de licor.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Los concejales Kevin Cantillo Ojeda, Hernán Rebolledo, Roger Medina, Edilfredo Quintero, Eddie Cedeño, Maryori Pérez y Yeiner Osorio, quienes conforman las minorías en el Concejo de Riohacha manifiestan su inconformidad por el retraso de más de una hora para el inicio de las sesiones convocadas por la mesa directiva de la corporación.

Incumplen con el reglamento interno

Concejales de la mayoría del Concejo de Riohacha habituados a iniciar tarde las sesiones



Por Betty Martínez Fajardo

Mientras los concejales del Distrito de Riohacha que conforman la minoría, esperaban pacientemente ayer miércoles 28 de agosto de este 2024, el inicio de la sesión ordinaria prevista para las nueve de la mañana, los de la mayoría aparecieron en el recinto hora y media después.

En el Concejo se volvió usual iniciar sesión una hora después, muy a pesar de que siempre al recinto asisten personas de la comunidad interesadas en conocer el trabajo que realizan los honorables concejales.

La situación es bastante compleja si se tiene en cuenta que al parecer se pretende desestabilizar la unidad que siguen mostrando los concejales de la minoría, así se desprende de lo que pasó ayer cuando los concejales de la mayoría permanecieron una hora y veinte minutos a puerta cerrada en la oficina de la Presidencia.

El concejal Kevin Cantillo Ojeda, expresó que la situación se volvió costumbre y que casi siem-

pre la sesión inicia hora y media después, sin ninguna explicación valedera.

En tanto, la concejala Maryori Pérez, explicó que aún solicitando de manera respetuosa que se cumpla con la hora en que se convoque la sesión, ha sido imposible una respuesta positiva.

Para el concejal Yeiner Osorio, todo tiene que ver con ciertas estrategias políticas que de alguna manera violentan el reglamento interno de la Corporación que establece que las sesiones se realizarán de lunes a viernes a las nueve de la mañana.

Para el concejal Edilfredo Quintero, la situación es bastante compleja cuando se hace parte de unas minorías a quienes en algunas oportunidades intentan desconocer.

En tanto, los concejales Eddie Cedeño, Hernán Rebolledo y Roger Medina, también de las minorías muestran su preocupación toda vez que se volvió costumbre que las sesiones en el actual periodo inicien tarde.

El presidente

El presidente del concejo Gandhi Romero, explicó que en la sesión de ayer estaban reunidos con el asesor jurídico quien les estaba aclarando ciertas dudas con relación a los proyectos de acuerdo que están debatiendo.

"Todos sabemos que estos meses de sesiones ordinarias son 8 proyectos de acuerdo lo que es-



Gandhi Romero, presidente del Concejo de Riohacha acompañado por los vicepresidentes Amalfi Sijona y Yeimar Jaramillo.

tamos debatiendo y hay que también darle la tranquilidad a cada uno de los concejales sobre las decisiones que aquí se toman y eso puede demorar algunos minutos", dijo.

Precisó que conoce de la demora y pidió disculpas a todos aquellos que se sientan afectados. "La intención nuestra es seguir trabajando por Riohacha, sin importar la hora y de pronto las situaciones que se presenten de manera interna aquí pero vamos a tratar de mejorar".

Reglamento interno

En el reglamento interno del Concejo que fue actualizado a través del acuerdo 009 de 2017, en el artículo 39 sobre las funciones del presidente se indica que debe cuidar que los concejales concu-

rran puntualmente a las sesiones, requiriendo con apremio si fuere el caso, la presencia de los ausentes que no estén legalmente excusados, y mantener el orden interno.

En el paragrafo del artículo 44 se establece que durante los periodos de sesiones, la mesa directiva se reunirá por lo menos una vez al mes, a la hora y el día que sea convocada por su presidente. Sus decisiones se tomarán por mayoría y de cada reunión deberá quedar constancia en acta.

En el artículo 61 sobre las sesiones se precisa que el Concejo Distrital sesionará de manera ordinaria y extraordinaria en el recinto oficial, en los periodos descritos en el artículo 27 del reglamento. Éstas se realizarán acorde

al siguiente horario: de lunes a viernes a las 9:00 a.m.; los sábados y domingos si, se llega a convocar, a la misma hora.

Se podrá variar el anterior horario de sesiones, por disposición del presidente o por proposición aprobada por la plenaria.

Las comisiones permanentes sesionarán válidamente para ejercer sus funciones normativas y de control político en todo tiempo y momento dentro del periodo constitucional. No podrán sesionar mientras haya sesión plenaria.

Las sesiones de la plenaria y las de las comisiones permanentes tendrán una duración máximo de tres horas y media (31/2), a partir del momento en que el presidente las declare abiertas, pero podrán declararse en sesión permanente cuando lo consideren necesario.

Durante el desarrollo de las sesiones, el presidente tanto de plenaria como de las comisiones, podrá declarar los recesos por el término que considere necesario.

Los concejales que conforman la mayoría son: Iler Acosta, Gandhi Romero, Amalfi Sijona, Didier Moscote, Cristian Bermúdez, Juan Ibañez Gómez, Jesús Solano, Yeimar Jaramillo, y Enrique Curiel.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

DNC

La academia enfrenta un nuevo desafío

Viruela símica, enfermedad potencialmente grave, advierte docente de Uniguajira

En su firme compromiso con la salud pública y la educación en la región, Uniguajira se enfrenta a un nuevo desafío tras el reciente reporte de 109 casos de viruela símica en Colombia durante 2024. Aunque el departamento de La Guajira aún no ha registrado casos, es crucial anticiparse mediante estrategias preventivas y educativas que involucren tanto a la comunidad universitaria como a la población en general.

La viruela símica, asegura el médico y docente, Yamasain Romero Sánchez, aunque poco común, es una enfermedad potencialmente grave

que se transmite a través del contacto cercano con personas o animales infectados. Por ello, en el contexto universitario, es fundamental promover prácticas de higiene adecuadas.

Esto incluye el lavado frecuente de manos, evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas y garantizar una ventilación adecuada en espacios cerrados, así como mantener la limpieza y desinfección de superficies comunes.

Desde una perspectiva académica, la universidad asume la responsabilidad de liderar la educación

en salud pública, no solo entre sus estudiantes de Ciencias de la Salud, sino también en toda la comunidad guajira. Por eso, debe implementar programas educativos que aumenten la conciencia sobre las medidas preventivas y resalten la importancia de la vigilancia epidemiológica.

Estos programas pueden incluir talleres, seminarios y campañas informativas que aborden los síntomas, modos de transmisión y métodos de prevención de la viruela símica.

A través de estas iniciativas, la institución no solo contribuye a la conten-



Desde una perspectiva académica, Uniguajira asume la responsabilidad de liderar la educación en salud pública.

ción de la enfermedad, sino que también empodera a la comunidad para actuar proactivamente en la protección de la salud

colectiva. Este enfoque integral y colaborativo es esencial para enfrentar los desafíos actuales y futuros en salud pública.

15 millones de personas pasan hambre en Colombia: Francia Márquez Lanza programa Hambre Cero que será implementado en las regiones más afectadas como La Guajira

Se lanzó en Cartagena el programa Hambre Cero para avanzar en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación de las poblaciones más vulnerables en territorios históricamente excluidos en nuestro país.

Sobre la problemática del hambre, la vicepresidenta y ministra, Francia Elena Márquez Mina, ha dicho: "este es un problema global y en Colombia cerca de 15 millones de personas pasan hambre o tienen problemas de desnutrición. La niñez, las personas gestantes y las



Hambre Cero es un programa de impacto nacional, liderado por la vicepresidenta Francia Elena Márquez.

personas mayores son la población de mayor preocupación en términos de suministro de alimentos.

Este es un desafío enorme como Gobierno y en respuesta, estamos trabajando decididamente y con todo el compromiso para transformar estas realidades".

En cumplimiento de la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional, este Gobierno ha adoptado medidas especiales para garantizar el derecho al agua y la alimentación en Maicao, Manaure, Rioha-

cha y Uribia, hechos que se han traducido en la reducción de un 45% en los índices de mortalidad por desnutrición y/o malnutrición.

Hambre Cero, Alimentación con Igualdad, es un programa de impacto nacional, liderado por la vicepresidenta y ministra, Francia Elena Márquez Mina, que se implementará progresivamente en las regiones más afectadas por el hambre, incluyendo La Guajira, Chocó, Vichada, Nariño, Cauca, los Montes de María,

Catatumbo, Amazonas, la Región del Ariari, el Nudo de Paramillo; y ciudades capitales como Cartagena, Medellín, Bogotá, Cali, Buenaventura, Cúcuta, Popayán y Quibdó.

Tres son de mujeres rurales cabeza de familia

ANT entregó cerca de 300 hectáreas de tierra a 10 familias campesinas en Riohacha



La ANT entregó 10 títulos en propiedad de tierras que conforman más de 295 hectáreas en Riohacha.

La Agencia Nacional de Tierras - ANT - hizo la entrega oficial a familias campesinas del Distrito de Riohacha, de 10 títulos en propiedad de tierras

que conforman más de 295 hectáreas; dando así cumplimiento a los compromisos por parte de la dirección nacional a las metas programadas para

el presente 2024.

La entrega fue liderada por el coordinador de la ANT en La Guajira, Simón Gómez Freile, quien aseguró que ahora estas familias podrán acceder a los beneficios de seguridad jurídica y de entidades que apoyan los proyectos productivos para el crecimiento de sus actividades agrícolas y ganaderas con predios legalizados por parte del Gobierno nacional.

Los predios entregados son: Villa Río, Puerta del Cielo, Villa del Cielo, Guare Guarao y La Bendición en Riohacha; Arroyitos y Miraflores en el corregimiento de Monguí; Tamaquito,

Campo Alegre y Lote Rural en el corregimiento de Galán; y Matitas, respectivamente.

"Me siento agradecida con el Gobierno nacional por el cumplimiento y porque ya pronto podremos poner la tierra a producir y tener agricultura para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos", afirmó Ana Milena Ballesteros, quien es la titular del predio La Bendición.

Por su parte, Juan Alberto Peñaranda, propietario del predio Tamaquito, dijo que "con este título que nos entrega la ANT, vamos a darle más provecho a esta tierra que

DESTACADO Ahora estas familias podrán acceder a los beneficios de seguridad jurídica y de entidades que apoyan los proyectos productivos para el crecimiento de sus actividades.

hace tiempo anhelábamos tenerlas en nuestra propiedad para sacar adelante proyectos que nos permitan cultivar y vender productos que le den más solvencia económica a nuestras familias y a las generaciones que vienen", afirmó.

Advierte director de la ANT, Felipe Harman

“En La Guajira se han beneficiado comunidades en este Gobierno que han sido despojadas y violentadas”

Colombia ha sido de los pocos países en los que el Estado no había hecho la tarea democrática con relación al campo y la tierra. Un país que sufrió los golpes de la violencia por el acaparamiento de esta, que cobró la vida de cientos de familias rurales y que le exige al Gobierno nacional avanzar en la materialización de la reforma agraria para dar cumplimiento al punto uno de los Acuerdos de Paz.

Durante el debate de control político en el Senado de la República, el 27 de agosto, la Agencia Nacional de Tierras demostró la importancia de insistir permanentemente en el legítimo derecho del campesino por adquirir un pedazo de tierra.

“La época en que el antiguo Incoder falsificaba títulos para privilegiar latifundistas terminó. Ahora más que nunca se privilegian las aspiraciones de los campesinos que

padecieron las duras consecuencias de la guerra, detener un piso donde su familia sienta la seguridad jurídica, de tener la capacidad y los medios productivos para hacer grande este país, es lo que alimenta el sueño y la aspiración colectiva de hacer esta reforma agraria” dijo Harman.

En los últimos seis meses la entidad, bajo el liderazgo del director Felipe Harman, ha adquirido más de 142.000 hectáreas en tan solo dos años del Gobierno del presidente Gustavo Petro, mientras que en la era Santos se adquirieron 17.882 hectáreas y en la era Duque cerca de 18.159 hectáreas para campesinos y comunidades étnicas.

Por su parte, la formalización de la tierra alcanzó 1.130.101 de hectáreas formalizadas para que los campesinos del país puedan producir alimentos con la certeza de que la tierra que trabajan es propia.



Según Felipe Harman para este Gobierno es clave consolidar una reforma agraria.

Según Felipe Harman para este Gobierno es clave consolidar una reforma agraria para la construcción de Paz en los territorios más olvidados por el Estado, llegar a rincones donde la entidad jamás había llegado.

Antioquia, Magdalena, Cesar, Sucre, Córdo-

ba, Bolívar, Meta, Huila, La Guajira, Tolima, Cundinamarca, Putumayo, Caquetá y Cauca, hacen parte de los 15 departamentos, donde se han beneficiado comunidades que han sido despojadas y violentadas a lo largo y ancho del país.

Hoy Colombia cuenta

con 14 zonas de reserva campesina: dos constituidas en el Gobierno de Samper, tres en el Gobierno de Pastrana, una en el Gobierno de Uribe, una en la era Santos y siete han sido conformadas en el Gobierno de Petro, ad portas de lograr la constitución de la octava.

Sobre ruta de atención a terceros

URT lideró encuentro de personeros y enlaces de víctimas de municipios de La Guajira

En Riohacha, la directora territorial de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) para Cesar y La Guajira, Astrid Navarro Rodríguez, lideró un importante encuentro con personeros y enlaces de víctimas de municipios guajiros, quienes recibieron orientación sobre la ruta de atención a terceros intervinientes en el proceso de restitución.

La jornada, desarrollada en la sede territorial de la Unidad para las Víctimas de La Guajira, sirvió para articular acciones y dialogar con estos importantes actores, que suman esfuerzos para la atención de las familias campesinas, comunidades afro e indígenas del Departamento, a partir de orientaciones del área Social de la URT.

“Desarrollamos un acercamiento asertivo, que permite a los personeros y a enlaces de víctimas conocer la ruta de atención para quienes, ocupando o no, tienen intereses sobre los predios solicitados en restitución de tierras. Con estos conocimientos que impartimos desde el área Social de la URT, se podrá garantizar una atención más efectiva y justa, la cual facilita la importante

tarea que desarrollan los garantes de los derechos de las víctimas del conflicto armado en La Guajira”, explicó Astrid Navarro.

La directora territorial de la URT Cesar-La Guajira agregó que estos encuentros, que también se desarrollan con enlaces y personeros del departamento de Cesar, forman parte de los impulsos que realiza la entidad para fortalecer el proceso de restitución de tierras en la denominada ruta individual o campesina, tal como la ruta étnica, enfocada en el restablecimiento de derechos territoriales de los pueblos indígenas y de los consejos comunitarios afrocolombianos.

Personeros, defensores

de derechos humanos y enlaces de víctimas de La Guajira calificaron la jornada como necesaria, por cuanto ofreció herramientas para la atención integral a las personas que puedan estar vinculadas al tema de restitución de tierras. “Este tipo de iniciativas de la URT son significativas, porque podemos brindar una mejor guía, garantizando que la atención sea completa e integral. Valoro que nos tomen en cuenta y articulen con personeros y enlaces, porque permanentemente estamos en el territorio, conociendo de cerca lo que afecta a las víctimas”, señaló Windis Ruiz Bermúdez, enlace del municipio de Dibulla.



Estas jornadas forman parte de los impulsos que realiza la entidad para el proceso de restitución de tierras.



La reincorporación tiene un impacto significativo en la economía local y popular, con más de \$6.000 millones asignados.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización apuesta por proyectos de vivienda para La Guajira y Cesar

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) presentó los resultados de la gestión realizada por el Grupo Territorial Cesar-La Guajira en cumplimiento “de la misión institucional y contribución al logro de la ‘paz total’”, en acto que se cumplió en la Sala Múltiple del Banco de la República.

En la jornada se resaltaron las gestiones para la población atendida durante la vigencia 2023, en la cual se les brindó la atención a más de 693 personas, focalizando además a individuos que hicieron parte de la firma del acuerdo de paz.

En ese sentido, entre los departamentos del Cesar y La Guajira tienen registro de ubicación más de 546 personas que han re direccionado su vida política y económica a través de proyectos productivos,

también teniendo la posibilidad de acceder a beneficios como la educación.

Ana María Ferrer Arroyo, coordinadora del grupo territorial Cesar-La Guajira, expresó que “en el Cesar y La Guajira hay unas apuestas grandes para consolidar los proyectos de vivienda, así como la planta de energía solar con recursos de la Corporación Coreana y con toda la apuesta del Gobierno nacional a través del Ministerio de Minas y Energía para que este proyecto se lleve a cabo, es la construcción de la planta de energía que surtiría del servicio eléctrico a las viviendas que hacen parte de este proyecto que cuenta con el respaldo del Ministerio de Vivienda”.

Actualmente, la reincorporación tiene un impacto en la economía local y popular, con más de \$6.000 millones asignados.

“Tenemos dos años para hacerlo”

Petro ordena a la ANT que compre tierra productiva para entregarla a campesinos de la Sierra Nevada

En el diálogo con la comunidad arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta, el presidente Gustavo Petro ordenó a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) la compra de tierras productivas para entregarlas a campesinos de la región y ampliar la reserva indígena. El mandatario también propuso la creación de un pacto interétnico que garantice la paz y la seguridad en la zona.

Recalcó la necesidad de completar la Línea Negra, un límite geográfico que delimita el espacio cultural y biológico de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada. “El com-

promiso que nosotros hicimos aquí en campaña es que la tierra entre la reserva indígena y la Línea Negra se compre y se les entregue a los indígenas”, afirmó.

También se refirió a la necesidad de promover una reforma agraria en el departamento del Cesar, para brindar a los campesinos de la Sierra Nevada la posibilidad de acceder a tierras más fértiles cerca de las ciudades. “Le pido a la gobernadora que me ayude en ese propósito, en vez de tener potreros, es mejor tener cultivos”, señaló.

El presidente Petro hizo

un llamado a la ANT para que trabaje las 24 horas del día en la compra de tierras, con el objetivo de evitar la corrupción y garantizar que los campesinos puedan vivir con mayor prosperidad. “Tenemos dos años para hacerlo, luego no podemos ni dormir”, dijo.

Reiteró su compromiso con la paz y la seguridad en la Sierra Nevada y llamó a la construcción de un Gobierno indígena que permita a las comunidades tomar decisiones sobre su propio territorio, para lo cual aseguró que “el Gobierno es aquí, el Gobierno indígena”.



El presidente hizo un llamado a la ANT para que trabaje las 24 horas del día en la compra de tierras.

Se siguen explorando vías jurídicas

Cancillería y Thomas Greg avanzan en diálogos para despejar caminos de emisión de pasaportes

Por buen camino avanzan las conversaciones entre Thomas Greg and Sons y la Cancillería que por medio de la Procuraduría buscan llegar a un acuerdo que permita continuar con la fabricación de los pasaportes.

“En aras de garantizar que los usuarios tengan la prestación del servicio, la Procuraduría les planteó algunas inquietudes y posibles opciones para ver si encuentran esa vía jurídica que permita continuar con la prestación del servicio”, dijo Luis Ramiro Es-



El interés del Gobierno es que Thomas Greg los asesore en la implementación del nuevo modelo.

candón, procurador delegado para la Conciliación Administrativa, al término de una reunión llevada a cabo en la sede del Ministerio Público.

El encuentro permitió escuchar a cada uno de los interesados que mostraron voluntad para llegar a una concertación toda vez que el contrato vence este 2 de octubre.

“El interés del Gobierno es que Thomas Greg los asesore en la implementación del nuevo modelo que plantean y por ahora se busca ese vehículo jurí-

DESTACADO Por medio de la Procuraduría General de la Nación, buscan llegar a un acuerdo con Thomas Greg and Sons que permita continuar con la fabricación de los pasaportes.

dico por lo que seguimos explorando posibles soluciones y la forma más adecuada”, anotó el delegado Escandón, quien anunció un nuevo encuentro este jueves.

El marcador cerró 3-1

Real San Juan cae ante Atlético de Becerril y se aleja de la clasificación a la segunda ronda del Torneo Nacional



Real San Juan ya acumula ocho partidos sin conocer la victoria.

En el Estadio ‘Pacho Rojas’ de Becerril, el Real San Juan FC, equipo oriundo del departamento de La Guajira, sufrió una nueva derrota ante Atlético de Becerril con un marcador de 3-1.

Este encuentro, correspondiente a la fecha número 13 del Torneo Nacional, reafirma la difícil situación del Real San Juan, que acumula 8 partidos sin conocer la victoria.

Atlético de Becerril se mostró dominante desde el primer tiempo. Al minuto 25, Joyner Yamith Rodríguez Garizabalo abrió el marcador con un golazo, seguido por Luis Javier Barreto Mendoza, quien amplió la ventaja al minuto 35. Con un sólido 2-0, el primer tiempo cerró a favor del equipo local.

Iniciando el segundo tiempo, al minuto 49, Freddy Palacios Córdoba anotó el tercer gol para Atlético de Becerril, dejando prácticamente sin opciones al Real San Juan que solo pudo descontar al minuto 72 con un tiro penal ejecutado por Moisés Frago, cerrando el marcador 3-1.

Con esta victoria, Atlético de Becerril suma 20 puntos y se posiciona en la quinta casilla de la tabla de posiciones, acercándose a los cuatro mejores clubes del Torneo Nacional.

Por otro lado, Real San Juan, con solo 10 puntos, se ubica en el séptimo lugar, lejos de los puestos de clasificación y con la urgencia de mejorar su desempeño en las próximas jornadas.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Por violación de derechos patrimoniales de autor y conexos

Condenan a 4 años de cárcel al reconocido cantante vallenato Nelson Velásquez

Una dura sentencia enfrenta el reconocido artista vallenato Nelson Velásquez, luego de una prolongada disputa legal que comenzó en 2012.

Por presuntamente violar los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, Jair López, dueño y representante legal de la agrupación 'Los Inquietos del Vallenato', demandó a Velásquez López, alegando que el cantante continuó interpretando temas de la agrupación durante varios años después de su salida, sin contar con la autorización requerida.

El Juzgado Once Penal del Circuito de Medellín dictó este miércoles 28 de agosto, una sentencia

que ha marcado un hito en el caso. El tribunal declaró a Nelson Velásquez penalmente responsable de los cargos imputados, resultando en una condena de cuatro años de prisión. Además, Velásquez deberá pagar una multa significativa de 26,66 salarios mínimos mensuales vigentes, equivalente a 20'827.911 pesos colombianos.

Se informó que la decisión judicial también incluye una medida que podría permitir a Velásquez evitar la prisión inmediata. Se le concedió la suspensión condicional de la ejecución de la pena, lo que establece un periodo de prueba de 48 meses.



La decisión judicial también incluye una medida que podría permitir a Velásquez evitar la prisión inmediata.

Durante este tiempo, el artista deberá cumplir con las condiciones estipula-

das por el tribunal para evitar el cumplimiento efectivo de la condena.

Esta medida ofrece una posibilidad de rehabilitación y cumplimiento de las obligaciones legales sin tener que enfrentar la cárcel de manera directa.

La controversia que rodea a Velásquez ha tenido un impacto considerable en su carrera y reputación. La demanda, que surgió por la supuesta utilización no autorizada de las canciones de 'Los Inquietos del Vallenato', ha sido un punto de tensión significativa entre el artista y su antiguo grupo. A pesar de la condena, Velásquez ha mantenido su postura de inocencia y ha expresado su intención de cumplir con las disposiciones legales y superar esta difícil etapa.

Reconocimiento al trabajo arriesgado de los Policías Antiexplosivos en La Guajira



El subintendente Enrique Contreras del Departamento de Policía Guajira, merece un reconocimiento por su coraje.

En un rincón silencioso pero crucial de la seguridad nacional, los valientes Técnicos en Explosivos se alzan como héroes anónimos. En todo el país, menos de 120 uniformados se dedican a esta noble y arriesgada labor, de los

cuales aproximadamente 8 son mujeres. Hoy, queremos rendir un homenaje especial al subintendente Enrique Contreras Caro del Departamento de Policía Guajira, cuyo coraje y dedicación merecen un reconocimiento profundo.



El trabajo de desactivar artefactos explosivos es un acto de valentía que pocos comprenden en toda su magnitud, una labor que el subintendente Contreras ha desempeñado con mucha valentía.

Este policía, cada día, re-

corre las calles, revisando paquetes y depósitos de basura para garantizar la seguridad. Su labor ha salvado incontables vidas y ha evitado tragedias que, sin su intervención, podrían haberse materializado, y lo ha hecho en el anonimato.

Estos héroes operan con una combinación única de disciplina, calma, temple de acero y gallardía. Cada uno de ellos, formado con esmero en la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, enfrenta el terrorismo con un coraje que solo los verdaderos valientes poseen. Su vocación es un testimonio de amor profundo por nuestra patria.

Hoy, no solo agradecemos a estos profesionales y a sus familias, sino que también recordamos con respeto a aquellos que han ofrendado sus vidas en el cumplimiento de su deber. Su sacrificio es un ejemplo de altruismo y valentía, digno de los más altos honores.

A todos nuestros valientes policías antiexplosivos, les debemos mucho. Su trabajo es fundamental y profundamente valorado. Gracias por su entrega, por su profesionalismo, y por hacer posible que vivamos en un entorno más seguro.

Iván Ballesteros presenta 'Dulcina', la canción que prende la rumba

Con la canción 'Dulcina', el joven artista cordobés, Iván Ballesteros, presenta hoy el anticipo musical del EP que saldrá en el mes de octubre y desde ya comienza a generar el mejor ambiente para este espectacular acontecimiento musical.

'Dulcinea' es un tema alegre que se enmarca en ese estilo que los mismos intérpretes de la nueva generación han bautizado como 'bandanato', una fusión del vallenato con los ritmos caribeños.

Iván Ballesteros, quien se ha caracterizado por ser un artista del vallenato tra-



Iván Ballesteros con esta canción da un giro a esas nuevas tendencias musicales.

DESTACADO

La rumba comienza ahora con 'Dulcina', que tiene el swing para bailar hasta el amanecer y vivir lo que dice una de sus estrofas: "y tu cuerpo es la pista que yo quiero recorrer..."

dicional, con esta canción da un giro a esas nuevas tendencias musicales para mostrar su versatilidad y acople a estos renovadores aires que afloran en la juventud.

La rumba buena comienza ahora con 'Dulcina', que tiene el swing para bailar y tomar hasta el amanecer y vivir lo que dice una de sus estrofas: "y tu cuerpo es la pista que yo quiero recorrer..."

Iván Ballesteros es el encargado de prender las fiestas con 'Dulcinea' que tiene el saborailable para el fin de año.

Rector Carlos Robles rechazó estos actos y llamó al sentido de pertenencia Sujetos inescrupulosos apedrearon dos buses de Uniguajira cuando iban de Riohacha a Maicao

Luego de los hechos ocurridos la noche del martes 27 de agosto cuando dos buses de la Universidad de La Guajira fueron objeto de un intento de hurto, a la altura de los kilómetros 12 y 52 entre Riohacha y Maicao, la comunidad universitaria mostró su preocupación a las autoridades quienes en conjunto diseñarán una estrategia para mitigar estos sucesos y garantizar así la seguridad de los estudiantes.

En un esfuerzo conjunto por garantizar la seguridad de los estudiantes, el Comando del Departamento de Policía Guajira acogió una mesa de trabajo con los líderes estudiantiles de la Universidad de La Guajira, en la que diseñaron una estrategia de acompañamiento para las caravanas estudiantiles, tanto en las horas de la mañana como al finalizar la jornada universitaria.

Durante el encuentro, la Policía Nacional escu-



El Comando de Policía Guajira acogió una mesa de trabajo con los líderes estudiantiles.

chó atentamente las inquietudes y sugerencias de los representantes estudiantiles, estableciendo un canal de comunicación abierto y constructivo. Esta colaboración tiene como meta principal crear un entorno seguro y protegido para los estudiantes que se trasladan hacia y desde la universidad.

La fuente policial infor-

mó que la estrategia elaborada contempla la implementación de patrullajes específicos y acompañamiento a las caravanas estudiantiles, para que la seguridad sea un fin primordial a los estudiantes que se ven expuestos a estos hechos vandálicos en la vía Riohacha - Maicao.

El Comando del Departamento de Policía Guajira reafirma su compro-

miso con la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, y agradece la participación activa de los líderes estudiantiles en la elaboración de esta estrategia.

Por su parte, la Universidad de La Guajira, a través de un comunicado de prensa rechazó estos actos ocurridos la noche del martes, cuando dos de sus rutas se despla-

zaban desde la Sede de Riohacha al municipio de Maicao. Los vehículos fueron apedreados a la altura de los kilómetros 12 y 52 entre las 6:30 y 7:00 p.m. por personas inescrupulosas, las cuales pusieron en riesgo la vida de los estudiantes y colaboradores, causando daños considerables a los automotores.

La Alma Máter hace un llamado al sentido de pertenencia frente a estos bienes, que no solo funcionan como un medio de transporte, sino que garantizan la permanencia de los jóvenes del Departamento en la educación superior y en ese sentido, impulsan el desarrollo de la región.

Ante estas circunstancias, también pidieron a las autoridades competentes aumentar el pie de fuerza en las vías locales, para preservar la vida de quienes transitan en ellas y evitar que este tipo de sucesos vuelvan a ocurrir.



Dos personas fueron capturadas por el delito de Ejercicio ilícito de actividad monopolística.

Dos personas capturadas por realizar juegos ilegales de suerte y azar en Maicao

En el marco de la 'Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana', la Policía Fiscal y Aduanera de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), en un trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación, mediante orden de registro y allanamiento a un bien inmueble, logró la captura de 2 personas y la incautación de 6.661 unidades de boletas para rifas y 2 unidades de megáfonos, elementos avaluados comercialmente en 1.500.000 pesos.

Uniformados adscritos a la División de Control Operativo Riohacha adelantaron la diligencia de allanamiento y registro y realizaron la aprehensión de estas 2 personas por el delito de Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico art. 312 C.P, así mismo, la

incautación de 6.661 unidades de boletas para rifa y 2 unidades de megáfonos, elementos avaluados comercialmente en 1.500.000 pesos.

El bien inmueble, ubicado en el municipio de Maicao, era utilizado para la actividad de rifas ilegales, donde se llevaba a cabo de manera clandestina la recolección de elementos de juegos de suerte y azar sin contar con la autorización o permisos expedidos por el ente de control Nacional Coljuegos.

La Policía Fiscal y Aduanera, invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna.

La sustancia iba camuflada entre bolsas de agua Capturan a una pareja que pretendía ingresar marihuana a la Estación de Policía de Maicao

Los capturados en flagrancia fueron identificados como Sharon Margarita Acevedo De la Cruz, de 24 años, ama de casa y Alexis Castro Romero, de 35, dedicado a los oficios varios; ambos nacidos en Maicao, quienes mediante la entrega de alimentos a privados de la libertad intentaban ingresar sustancias estupefacientes en un centro de detención preventiva.

Las capturas se ejecutaron la mañana del martes 27 de agosto en la entrada de la Estación de Policía

DESTACADO
Estas dos personas se tornaron nerviosas por lo que los uniformados decidieron realizar una revisión minuciosa hallando los cuatro paquetes entre bolsas de agua.

de Maicao.

Se estableció que, en el momento en que pretendían ingresar la sustancia oculta, estas dos personas se tornaron nerviosas por lo que los uniformados decidieron realizar una revisión minuciosa hallando los cuatro paquetes entre las bolsas de agua que iban a entregar a un privado de la libertad.

Al inspeccionar los elementos, los policías descubrieron que esa pareja llevaba cuatro bolsas de marihuana escondidas en cuatro pacas de agua. La droga, con un peso total de 128 gramos, fue incautada y los implicados fueron capturados por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La fuente policial informó que Acevedo De la Cruz y Castro Romero fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI en turno de Maicao para la legalización de capturas y las audiencias de imputación de cargos.

La Policía Nacional agradece a la ciudadanía por su colaboración y se mantiene atenta a cualquier información que pueda contribuir a la seguridad en la región.



Los capturados son Alexis Castro Romero, de 35 años, y Sharon Margarita Acevedo, de 24 años, ama de casa.



Uno era de Magdalena y el otro de Córdoba

Autoridades identifican a los dos hombres asesinados en balacera en un billar de Cerrillos

Las autoridades lograron identificar a la otra persona fallecida en medio de una balacera cuando se encontraban departiendo bebidas embriagantes junto a otros seis sujetos, cuando fueron atacados por individuos desconocidos en zona rural de Riohacha.

La primera víctima fue identificada como Luis David Mariota Velásquez, de 28 años, natural del municipio de Plato, Magdalena, mientras la segunda respondía al nombre de Hernando Luis Hernández Contreras, originario de Puerto Libertador, Córdoba.



Las víctimas fueron asesinadas el domingo 25 de agosto cuando se encontraban en un billar de Cerrillo.

doba. Este último aún se encuentra en la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha.

Es de recordar que estas dos personas fueron asesinadas el domingo 25 de agosto cuando se encontraban en el billar Campo Alegre ubicado en el corregimiento de Cerrillo, zona rural del Distrito de Riohacha, en donde los dos hombres quedaron tendidos sin vida sobre unas sillas, mientras que las otras personas que se encontraban con ellos huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Al consultar a las autori-

dades competentes sobre los avances de las investigaciones de este doble homicidio, señalaron que están en proceso y que esperan dar los resultados en el menor tiempo posible para esclarecer lo sucedido.

Sin embargo, luego de cinco días de haber sucedido este doble homicidio, la comunidad se mantiene consternada y hace un llamado a las autoridades competentes para que hagan un alto a la violencia que se viene apoderando de la zona rural de la capital del departamento de La Guajira.

Fue testigo del homicidio de un hombre

Falleció 'Yuyo', el barbero víctima de atentado en el barrio Cooperativo en Riohacha

En la mañana de este miércoles 28 de agosto, los galenos en turno de la clínica Cedes en la ciudad de Riohacha, reportaron el fallecimiento de Darling Ruiz López, conocido entre amigos y familiares como 'Yuyo', de 28 años de edad, quien fue víctima de un atentado a bala cuando caminaba hacia su lugar de residencia al salir de su trabajo en una barbería en la calle 14G

con carrera 21 del barrio Cooperativo de la capital del departamento de La Guajira.

Este hecho se registró la noche del martes 27 de agosto cuando el joven, quien contaba con una discapacidad, se dirigía a su vivienda y fue interceptado por dos sujetos, siendo el parrillero quien desenfundó el arma de fuego y le disparó causándole varias heridas a la

altura de la cabeza. Posteriormente, los sujetos huyeron con rumbo desconocido.

Los vecinos, al sentir las detonaciones, salieron a observar lo que sucedía y al ver a la víctima entraron en pánico alertando a los demás residentes, quienes se acercaron a prestarle auxilio, llevándolo de manera inmediata hasta la urgencia de la clínica Cedes, en donde la ma-

ñana de este miércoles y pese a los esfuerzos de los médicos falleció producto de las heridas que recibió.

Es de recordar que 'Yuyo', era propietario de la barbería que se encuentra en ese sector del barrio Cooperativo de Riohacha, donde la mañana del viernes 23 de agosto fue asesinado de varios impactos de bala Alay Hussein Pinto Díaz, de 49 años de edad, de profesión aboga-



Darling Ruiz López, conocido como 'Yuyo'.

do, cuando se estaba cortando el cabello y un sujeto lo abordó y sin mediar palabra le detonó el arma de fuego hasta cegarle la vida.

El CTI realizó la inspección técnica del cadáver Adulto mayor se habría quitado la vida en la zona rural del municipio de Dibulla

Como Ernesto Javier Martínez de 83 años de edad aproximadamente, fue identificado el adulto mayor hallado muerto en la modalidad de ahorcamiento en el patio de una parcela donde residía solo, según se pudo conocer por una fuente ligada a las autoridades.

El lamentable suceso se habría registrado la tarde del martes 27 de agosto en una parcela ubicada en la vereda Santa Rita de Jerez, en la zona rural del municipio de Dibulla, en donde algunos campesinos al notar la presencia del cuerpo dieron aviso de inmediato a las autoridades policiales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado has-



El adulto mayor fue hallado muerto en el patio de una parcela donde residía solo.

ta la morgue de Medicina Legal de Riohacha.

Los habitantes de la vereda lamentan este hecho y no comprenden cuál

sería el motivo que llevó a esta persona a tomar la fatal decisión de terminar con su vida de esta manera inesperada.



El cuerpo fue avisado por moradores del sector, quienes de manera inmediata dieron aviso a las autoridades.

En una trocha

Hallan el cuerpo de adulto mayor que murió aparentemente de manera natural en zona rural de Maicao

El cuerpo sin vida de un adulto mayor, que al parecer falleció por muerte natural, fue hallado el martes 27 de agosto en una trocha que va del municipio de Maicao hacia el corregimiento de La Majayura.

El hombre de 81 años de edad, fue identificado como Manuel Flores Hernández, de quien sus familiares señalaron que había desaparecido desde hace varios días y presentaba problemas de salud,

siendo hallado muerto a un costado de la trocha en esta zona rural de Maicao.

El cuerpo fue encontrado por moradores del sector, quienes de manera inmediata dieron aviso a las autoridades competentes, mientras que el levantamiento del cadáver estuvo a cargo del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, que luego fue llevado hasta la morgue de Medicina Legal de Maicao.